



Buenos Aires, 5 de junio de 2024

RES. CM N° 102/2024

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 464/2024, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución citada en el Visto, se dispuso designar a la Dra. Karina Leguizamón, Vicepresidente Primera de este Consejo de la Magistratura, en carácter de titular y a la Dra. Anabella Hers Cabral, en carácter de suplente, para intervenir como representantes del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la Comisión para la redacción de los proyectos de Ley Orgánica y de Estatuto del Personal del Servicio Penitenciario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creada por la Secretaría de Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia del Consejo de la Magistratura el 23 de mayo de 2024, por lo que corresponde su ratificación por el Plenario de Consejeros.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 464/2024.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web oficial del Consejo de la Magistratura (www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION CM N° 102/2024



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

FIRMAS DIGITALES

